

Incendian camioneta de limoneros en Apatzingán

CARLOS ARRIETA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán.— Una camioneta que transportaba a cortadores de limón fue quemada por un grupo armado en una de las brechas del municipio de Apatzingán, sin que se registraran lesionados, a 10 días del paro generalizado de agricultores y empacadores, por las amenazas y extorsión de cárteles.

| **NACIÓN** | A4

Queman camioneta que transportaba a cortadores de limón en Apatzingán

CARLOS ARRIETA

Corresponsal

Apatzingán, Mich.— La madrugada de este viernes fue quemada una camioneta que transportaba a cortadores de limón en una de las brechas del municipio de Apatzingán, en Michoacán.

Este hecho criminal se da a 10 días del paro generalizado de los agricultores y empacadores de limón, ante las amenazas y los cobros excesivos de cuotas impuestos por el grupo de *Los Caballeros Templarios*.

Los hechos ocurrieron cerca de las 5:30 horas, sobre la brecha que va de San Antonio la Labor hacia Acahuato, en esa zona de la Tierra Caliente.

Los informes indican que un productor envió unas cuadrillas de jornaleros para que realizaran el corte en una de sus huertas y fueron interceptados por un grupo armado.

Los cortadores fueron bajados del camión doble rodada a punta de pistola por la célula delictiva, y le prendieron fuego a la unidad de carga.

Apenas el día 18 de agosto otro camión de limoneros fue incendiado en el cruce de Las Cahuingas como advertencia a los productores para que pagaran la cuota.

Este viernes, EL UNIVERSAL dio a conocer que las amenazas de ese grupo criminal se habían extendido a quienes intentaran cortar o comercializar el limón en ese municipio.

Incluso, los productores y empacadores de limón se dijeron perjudicados con esa acción criminal, ya que les implica un riesgo y mayor costo de transporte del limón.

“Ese es el problema que tenemos ahí en Apatzingán, que los *Templarios* queman los ca-

miones, a los choferes a veces los golpean, los amenazan de muerte, les quitan el camión y montón de cosas que están pasando. Ya no hay más que hacer. No nos dejan de ninguna forma trabajar”, denunció un productor de Buenavista.

Dijo que a pesar de que los citricultores de Buenavista trabajan a marchas forzadas para evitar un desabasto del producto, no es nada fácil cambiar de ruta de traslado.

Para los citricultores de esos municipios ya aumentaron los gastos de transportación al no poder trasladar su producto por Apatzingán, resultado de la amenaza criminal. ●



PRODUCTOR DE BUENAVISTA

"Ese es el problema que tenemos ahí en Apatzingán, que los Templarios queman los camiones, a los choferes a veces los golpean, los amenazan de muerte, les quitan el camión"

10

DÍAS

lleva el paro generalizado de los agricultores y empacadores de limón.

18

DE AGOSTO

fue incendiado otro camión de limoneros en Las Cahuingas.



Cerca de las 5:30 horas, jornaleros fueron interceptados por un grupo armado y bajados del camión en el que se trasladaban, según autoridades.



PARTICIPAN JUECES, ABOGADOS Y NOTARIOS

Redes criminales operan despojo de inmuebles

POR ANDRÉS BECERRIL

La delincuencia organizada está detrás de los despojos inmobiliarios y de tierras en el Estado de México que se concretan a partir de cauces legales.

Ricardo Sodi Cuéllar, presidente del Poder Judicial mexiquense, reveló que en las investigaciones contra estos cárteles, enquistados en la estructura de la judicatura estatal, "no solamente están involucrados jueces y personal judicial, también hay abogados y

notarios públicos".

El 26 de junio, **Excélsior** reveló cómo un juez civil del Edomex, en colusión con un notario público, un sindicato y un particular, armaron un proceso judicial para apoderarse ilegalmente de una propiedad en Morelos. El juez y su secretario fueron encarcelados tras la publicación.

Sodi Cuéllar informó que en el último año se han desmantelado cuatro redes de corrupción dentro del Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 12



REDES SE EXTIENDEN A MUNICIPIOS

Crimen opera los despojos inmobiliarios

EL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL EDOMEX, Ricardo Sodi Cuéllar, reveló que en el último año han desarticulado 4 redes de corrupción donde, además del personal judicial, hay abogados y notarios públicos ligados

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimn.com.mx

Grupos de la delincuencia organizada están atrás de los esquemas que se fraguan a partir de cauces legales para armar despojos inmobiliarios y de tierra en el Estado de México, aseguró el magistrado presidente del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi Cuéllar.

“Son fraudes hechos cuidadosamente dentro del marco de la ley; lo importante, en consecuencia, es localizar los patrones de conducta, lo que nos permite establecer medidas preventivas y correctivas”, dijo el juzgador.

En entrevista con **Excelsior**, Sodi Cuéllar reveló que en las investigaciones del Poder Judicial en contra estos cárteles que se han enquistado en la estructura de la Judicatura estatal, “no solamente es-

tán involucrados jueces, y personal judicial, también hay abogados y notarios públicos”.

A finales de junio, **Excelsior** reveló cómo un juez civil del Estado de México, en colusión con un notario público, un sindicato —usado como grupo invasor y de choque—, y un particular estructuraron un proceso judicial para apoderarse ilegalmente de una propiedad del estado de Morelos.

En razón de esa información que, de acuerdo con el titular del Poder Judicial del Estado de México, fue medular para empezar a desarticular esa red de despojo —el juez y el secretario están en prisión—, además, Sodi Cuéllar informó que en el último año han podido dismantelar cuatro redes de corrupción dentro del

Poder Judicial.

“Las redes de corrupción que detectamos y combatimos fueron cuatro; tres ya obtuvieron sentencia condenatoria, otra está en proceso, esperamos que el asunto se pueda acreditar. Somos muy cuidados,



cuando no tenemos la contundencia probatoria ni siquiera lo denunciarnos ante la Fiscalía ni lo judicializamos, sólo damos las batallas que podemos ganar”, dijo el titular del Poder Judicial del Estado de México.

“Entonces sí es delincuencia organizada la que está atrás de todo este esquema. Sin duda, es un esquema que no solamente se abrió en Nicolás Romero, sino en otros puntos del estado; ya hemos detectado varias redes de corrupción y las hemos combatido todas.

“Hemos procedido con toda eficacia, una de estas redes estaba en Coacalco, por ejemplo, con notificadores que hacían notificaciones falsas; otras dos redes ahí; otra de técnicos judiciales que vendían información o actuaban para obtener sentencias favorables a ciertas personas; otra, una proyectista de sala de apelaciones que vendía sentencias, pedía dinero a cambio de que saliera favorable una sentencia, esa red también se desarticuló”, dijo Sodi.

El combate a la corrupción es permanente, lo que tenemos que hacer en el PJ es identificar las áreas de riesgo; segundo, los esquemas, cómo se practican estos mecanismos para tratar de establecer políticas públicas o controles que lo eviten.

De acuerdo con las investigaciones que se han hecho desde el Poder Judicial mexiquense, los despojos se pueden registrar de forma indistinta en zonas populares como de alta plusvalía.

“Obviamente se agravan cuando son en zonas de alta plusvalía; en el Estado de México, las zonas de mayores riesgos en ese sentido son Atizapán, frac-

cionamientos como Chiluca, Fincas de Sayavedra o Sayavedra, que son fraccionamientos de lujo, de alto perfil y también en las zonas colindantes, en la zona de Naucalpan, en Tlanepantla, en Valle de Bravo, por ejemplo, es un problema que estamos combatiendo y con esto lo importante es detectar el patrón y afortunadamente hemos detectado los patrones con los que operan estas redes y es como podemos poner soluciones preventivas y correctivas para llevar a proceso a los que hayan participado en este esquema”, aseguró.

Señaló que con el tribunal digital “se han podido evitar muchas cuestiones irregulares, también detectar a través minería de datos, por ejemplo, este caso que atendemos ahora, derivado de la publicación de **Excélsior** sacamos todos los asuntos que tengan menos de 20, 30 cuartillas de expedientes en relación con tierras que tengan que ver con una cierta región, en ese momento nos arroja la información y lo podemos investigar, y eso nos permite establecer patrones de conducta y proceder en consecuencia”.

A pregunta expresa sobre cómo vislumbra la relación entre el Poder Judicial con el nuevo gobierno estatal, Sodi Cuéllar dijo que la transición “ha sido tersa” y, en ese sentido, sostuvo que se ve “mucho institucionalidad y profesionalismo” en los nuevos mandos. Señaló que la relación con Morena, el partido de la gobernadora electa Delfina Gómez, tiene una extraordinaria relación, ya que las iniciativas que presentó el Poder Judicial fueron aprobadas por unanimidad.



Son fraudes hechos cuidadosamente dentro del marco de la ley; lo importante, en consecuencia, es localizar los patrones de conducta, lo que nos permite establecer medidas preventivas y correctivas.”



Las redes de corrupción que detectamos y combatimos fueron cuatro; tres ya obtuvieron sentencia condenatoria, otra está en proceso, esperamos que el asunto se pueda acreditar.”

RICARDO SODI CUÉLLAR

PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO





Foto: Especial

Ricardo Sodi, magistrado presidente del Poder Judicial mexicano, habló sobre la desarticulación de redes del despojo.

HACEN "LEGAL" EL ROBO DE INMUEBLES

El 26 de junio pasado este diario publicó que un juez, un notario público, un sindicato y un particular se asocian para armar procesos "legales" en el EDOMEX y apoderarse ilegalmente de propiedades.



#PRESIDENTE

PIDE INDAGAR A COLABORADOR DE NORMA PIÑA

P4

PIDE AMLO INDAGAR A EMPLEADO

#SELANZAVSPIÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, contrató a Ricardo Márquez Blas, a quien señaló como "uno de los brazos derechos" del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna; por ello, pidió investigar al funcionario.

"Acaban de contratar, la señora presidenta, a uno de los más cercanos de García Luna. Que, por cierto, se va a tener que investigar si no está en carpetas de investigación", dijo en la mañana que encabezó en Acapulco, Guerrero.

De acuerdo con López Obrador, la información se la dieron empleados del Poder Judicial que están en desacuerdo con los excesos y sueldos millonarios de sus superiores.

IVÁN SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

EN LA MIRA

• Márquez estará a cargo del fortalecimiento de la Corte.

• Fue director de Planeación del SNSP en el sexenio de Calderón.



El PRD se decide por Xóchitl

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, respaldó a Xóchitl Gálvez para que sea la candidata del Frente Amplio por México a la Presidencia. "Nos identificamos tú y nosotros los perredistas, en banderas socialdemócratas y libertarias", le dijo en un acto acompañado por liderazgos del partido, con excepción de Miguel Ángel Mancera, quien quedó fuera de la contienda. **Pág. 9**

RUMBO A 2024

Perredistas apoyan a Xóchitl Gálvez

La senadora panista agradeció el espaldarazo, en especial el de Aureoles; Mancera, el gran ausente

FERNANDO MERINO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldó a la senadora panista Xóchitl Gálvez para que sea la candidata del Frente Amplio por México a la presidencia.

La Dirección Nacional Ejecutiva del partido tomó el jueves la decisión de apoyar a Xóchitl Gálvez, y no a la priista Beatriz Paredes en la interna de la oposición,

anunció ayer Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD.

"Decirte (Xóchitl Gálvez) que vamos contigo para que encabeces la construcción del Frente porque nos identificamos tú y nosotros los perredistas, en banderas socialdemócratas y libertarias que compartimos ¡Sí hay tiro con Xóchitl para el 2024!", dijo Zambrano en conferencia.

Los liderazgos que estuvieron presentes para apoyar a Gálvez fueron Jesús Ortega, Luis Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados; y los alcaldes

de Coyoacán y Tlalpan, Alfa González y Giovanni Gutiérrez, respectivamente.

Al ser arropada, Gálvez agradeció el espaldarazo de los perredistas, en especial el de Silvano Aureoles, que también se inscribió en la contienda pero que fue eliminado en la primera etapa.

El gran ausente fue Miguel Ángel Mancera, aspirante que al igual que Aureoles fue descalificado de la contienda por la candidatura opositora y está a la espera de que el órgano de justicia intrapartidaria del PRD resuelva su inconformidad.

Xóchitl Gálvez dijo que al Frente Am-

El Sol de México

plio le hace falta Mancera y lo invitó a sumarse a su proyecto. Zambrano señaló que hay que esperar que la inconformidad de Mancera “concluya pronto y lo veamos sumado a los trabajos del Frente en los próximos días y semanas”.

La decisión de que el Sol Azteca respalde a Xóchitl no fue unánime, pues la secretaria general, Adriana Díaz, y Héctor Bautista, emitieron un voto particular respecto a la postura que adoptó el partido.

Precisó que Díaz y Bautista no acompañaron el respaldo a Gálvez porque piensan “que con esta decisión se puede lastimar a la otra parte del Frente”, es decir, a los priistas que apoyan a Beatriz Paredes.

La senadora Gálvez reconoció que no fue una decisión fácil para el partido porque en el FAM hay ideologías divergentes, pero dijo que el compromiso por el proyecto permitió concretar la alianza y prometió a los militantes del PRD hacerlos sentir orgullosos de su decisión.



JESÚS ZAMBRANO
DIRIGENTE NACIONAL
DEL PRD

**“¡Sí hay tiro con Xóchitl
para el 2024!”**





Xóchitl Gálvez, junto a Jesús Zambrano, es arropada por el PRD



El Guayabo, en Michoacán, blanco de cuatro ataques con *narcodrones* a diario

CÉSAR CABRERA, MORELIA

— La comunidad de esta región asolada por el hampa señala a la banda de *Los Viagras* como la responsable del terror. PAG. 8

Michoacán

En El Guayabo, cuatro ataques cada día con *narcodrones*

Los pobladores del ejido no dudan en acusar a *Los Viagras* como los responsables de las agresiones con el fin de obligarlos a entregar sus tierras; “hasta el gobierno lo sabe y según que está investigando”, reprochan

Reportaje

CÉSAR CABRERA
MICHOCÁN

Destino: El Guayabo, un ejido al noroeste de Apatzingán, el corazón de *Los Viagras*, el grupo criminal que asola a Michoacán. Objetivo: entrevistar a los pobladores sobre los drones que todos los días sobrevuelan por las comunidades y las bombardean.

Existen dos rutas para llegar al ejido, oficialmente de nombre Cuauhtémoc Cárdenas: la primera cruza las comunidades bombardeadas; por la segunda nadie viaja, pues desde que a la banda delincuencial se le ocurrió soltar bombas desde aparatos aéreos, los habitantes fueron desplazados y en esa zona impera el abandono.

Tomamos la primera. Así es

como pasamos por la comunidad de Lomas de Los Hoyos, donde los robos y retenes están normalizados. Al igual que en Puerta de Alambre, Las Becerras, El Capire y El Alcalde —los siguientes ejidos por atravesar— muchas viviendas han sido bombardeadas.

Los pocos pobladores que caminan por las calles miran hacia un camión que fue incendiado en la orilla de la carretera.

Uno nos da un tip que ponemos en marcha: tomar un camino alternativo. “Nosotros nos vamos para El Guayabo por otro lado porque ahorita hay mucho retén de *Los Viagras* y te quitan el carro. Si les gustan tus zapatos, te los quitan, lo mismo el celular y la cartera. Se están metiendo a las casas a robar”.

El Guayabo es un caluroso ejido que le hace honor a la región caliente michoacana. En la entrada, cerca de un árbol, se en-

cuentran los restos de un artefacto explosivo. Sus pobladores son desconfiados y no es para menos. Esta mañana les cayeron tres bombas: una en el patio de una casa que colinda con una capilla; otra, la que estamos viendo cerca del árbol, y una más cayó en una ranchería. Hasta ahora no ha habido muertos ni lesionados.

Los pobladores acceden a plantar bajo el techumbre de un plantel de primaria. “De un mes para acá en el ejido han caído como unas 30 bombas”, cuenta uno. “En la escuela ya han caído como seis”, dice otro y señala hacia la cubierta para que veamos los dos agujeros. “Las otras cuatro cayeron en los salones, donde se queda la gente a dormir”.

Agarran confianza y sueltan.



“Todas las casas por la calle principal están *droneadas*, todo el rancho está *droneado*”, denuncia uno. “Hace como dos días, aquí enfrente, cayó una bomba en una casa de gente que se fue de aquí antes por miedo”, dice otro.

“La neta todos sabemos que el problema aquí son Los Viagras. Toda la gente sabe que los dronazos vienen de Los Charcos, de El Capire. Hasta gente del gobierno lo sabe. Y tan lo sabe que los de la Guardia Nacional también tienen sus drones acá, según que están investigando”, afirma otro habitante.

Por lo que cuentan los pobladores, son hasta cuatro los ataques aéreos que se registran al día en la zona.

—¿Y por qué los bombardean?

—Porque Los Viagras nos quieren desplazar para quedarse con nuestras tierras.

En El Guayabo no solo se han intensificado los bombardeos, también los ataques vía terrestre. Por ello, los pobladores han tenido que habilitar caminos alternos, que nos recomiendan tomar para regresar, pues por la ruta que pretendemos manejar “pusieron una bomba y cualquiera que pase va a volar en pedazos”. ■



Terror desde el cielo

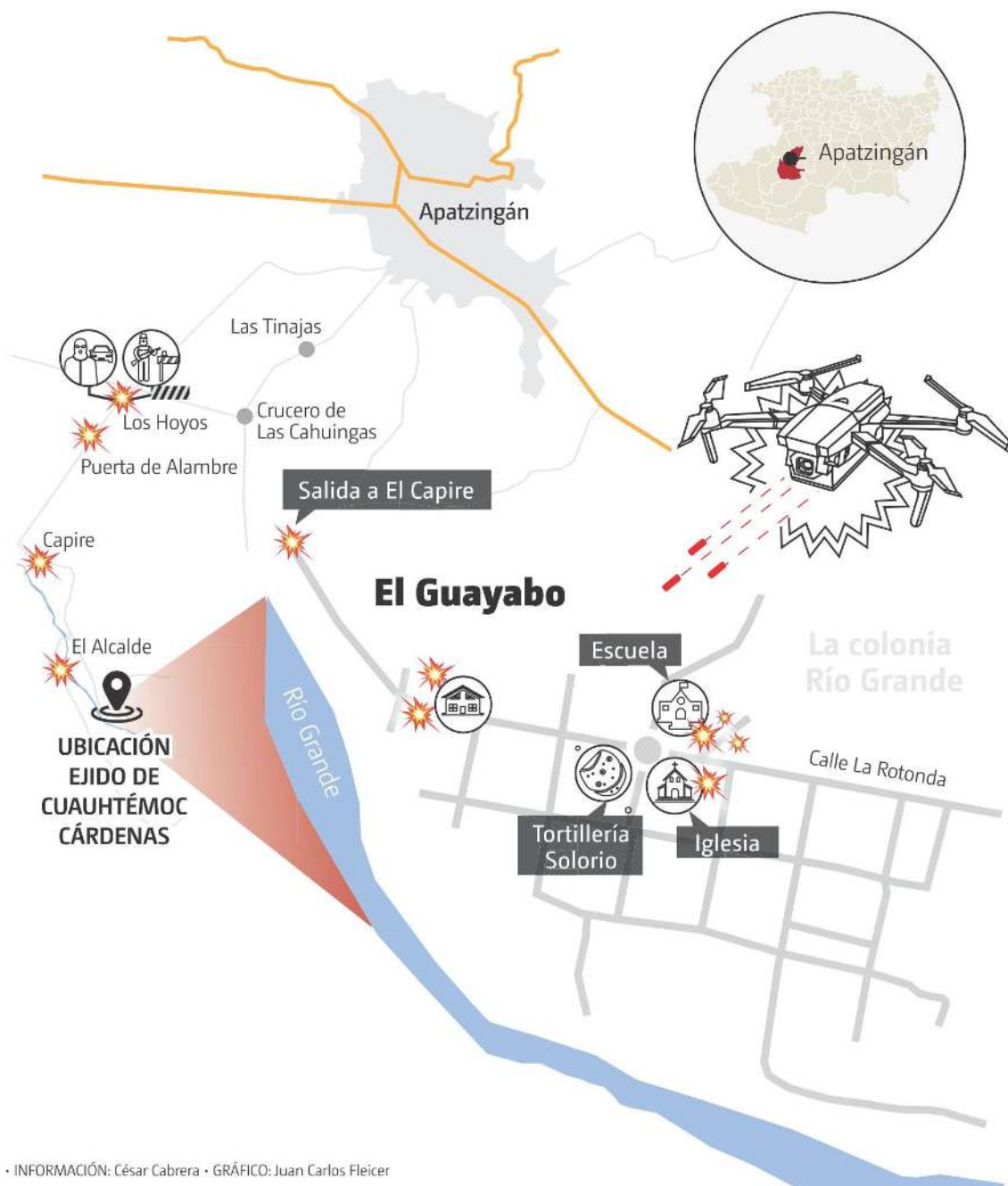
En la comunidad El Guayabo, ni las escuelas ni las iglesias están a salvo de los bombardeos con drones del crimen organizado; hay cuatro por día en promedio



Blancos de las bombas



Bloqueos carreteros



• INFORMACIÓN: César Cabrera • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



AUSENCIA DE JUSTICIA

»En medio de varias irregularidades, la procuración e impartición de justicia es un talón de Aquiles para este gobierno. Pág. 6



Estancamiento.
Los avances en los casos de injusticia que se han acumulado en esta administración.



Justicia, cuenta pendiente en México

: A UNAS SEMANAS de que llegue al Palacio Legislativo de San Lázaro la nueva propuesta de presupuesto para 2024, algunos especialistas aseguran que todavía falta este compromiso por cumplir

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Mil 728 días han transcurrido del gobierno de la "Cuarta Transformación", al menos hasta este viernes 25 de agosto. Y en todo este tiempo, que arrancó con un compromiso de verdad y justicia para los casos más emblemáticos de corrupción o violaciones graves a derechos humanos de este y de gobiernos anteriores, se mantiene navegando en el mar de la impunidad y el olvido.

Reflejo de lo anterior son los retrocesos o la caída en las investigaciones de asuntos que por su relevancia o gravedad pasaron de ser promesas de campaña a compromisos del gobierno en turno, como el haber colocado en la agenda el llegar a 'la verdad' en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa o la judicialización del caso de presunta "corrupción transexenal" que involucra a la constructora Odebrecht.

Sin embargo, los avances en esos y otros casos de injusticia que se han acumulado en lo que va de la actual administración no indican una pronta resolución o aclaración, considerando los 402 días que le restan al sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, las probabilidades de concluirlos y detener a todos los responsables resultan inciertas.

Especialistas consultados por **ejecentral** señalan que la situación actual en materia de procuración e impartición de justicia en el país es producto, en buena

medida, de una serie de errores, deficiencias y omisiones al interior de las instituciones encargadas de la persecución e investigación de los delitos; así como de las instancias responsables de impartir y garantizar justicia y un verdadero estado de derecho.

En el mapa actual hay una falta o ausencia de autonomía en las fiscalías y procuradurías del país, reformas que están significando retrocesos en las localidades y por otra parte aumento de trabajo en los sistemas de justicia ya saturados; aunado a las deficiencias presupuestales, y la inexperiencia de nuevos cuadros que está generando mayor lentitud en los procesos y probables irregularidades, y una limitada reparación integral del daño, forma parte del balance negativo que se tiene.

Hay hechos concretos que muestran una falta de brújula, la falta del plan de persecución penal de la fiscalía federal, enfocado en aclarar los hechos y propiciar las garantías de no repetición; la falta de una revisión al sistema de competencias que delimite realmente los delitos o fenómenos criminales federales y locales, que hoy día provocan fragmentación de los casos o inacción; así como la poca claridad sobre el modelo de investigación en todas las fiscalías del país. Esto sumado a que los poderes judiciales, federal y estatales están siendo blanco de presiones y amenazas.

Así, en medio de este panorama, coincidieron los expertos consultados, se mantienen las víctimas, quienes lejos de obtener justicia y una reparación integral del daño son revictimizadas e incluso perseguidas

por los mismos servidores públicos que deberían garantizarles auxilio y protección.

Enfoque fallido

El hecho de apostarle a un modelo policial-militar por encima de fortalecer las áreas de procuración de justicia a nivel federal y los estados, ha sido la base de la política de seguridad de los últimos 30 años, lo que a decir de David Peña Rodríguez, abogado y defensor de Derechos Humanos, evidencia la falta de una visión integral en la responsabilidad del Estado mexicano para garantizar justicia y seguridad.

"En el tema de procuración, en los sexenios de Calderón y de Peña Nieto la menor inversión fue hacia las procuradurías. Ahora, con la supuesta 'autonomía' de las procuradurías que se pasan a fiscalías tampoco hay un ejercicio presupuestal adecuado para dotarlas de recursos", refirió.

Peña Rodríguez señaló que uno de los síntomas que reflejan los escasos o nulos avances que tienen la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías estatales en los casos más mediáticos se debe a que no se cuenta con instancias de servicios periciales con la suficiente capacidad y autonomía.

Un ejemplo en ese sentido apuntó, resulta el caso Ayotzinapa donde la "manipulación de los servicios periciales" para cumplir con lo que ordenaba el entonces procurador Jesús Murillo Karam, hoy detenido y bajo proceso; lo cual se suma a que pese a las reformas al sistema de justicia penal, a la fecha "las fiscalías siguen siendo entes políticos".



"Aunque sean autónomos de nombre, mientras sigan siendo nombrados por los gobernadores o en el caso del fiscal general por el presidente de la República, no se va a romper esa dependencia política que se tiene; hay que buscar la forma para que realmente estos fiscales dejen de ser instrumentos políticos", señaló el también maestro en Derechos Humanos y Democracia.

El peor escenario

La expectativa de contar con una fiscalía general autónoma, independiente y moderna quedó atrás con la llegada de Alejandro Gertz Manero como su titular. Para Chrístel Rosales, coordinadora del Programa de Justicia de la organización México Evalúa, lo que en realidad implicó fue un retroceso de 40 años, que con "muchos incentivos perversos terminan en darnos que la procuración de justicia es el gran talón de Aquiles del país".

Al respecto consideró que, en el caso de la FGR, es decir en el ámbito federal, "tenemos el peor escenario posible", pues advirtió que "vimos llegar a un titular que romantizar, por así decirlo, la forma de hacer justicia del pasado, completamente ajeno a una perspectiva de derechos humanos, que se aisló y cerró las puertas al escrutinio público y la participación ciudadana".

Entre las omisiones y deficiencias que se sigue arrastrando en la fiscalía a cargo de Gertz está el hecho de que en más de cuatro años de operación nunca se concretó el plan de persecución penal, que en palabras de la investigadora representa una "brújula" en la ruta de acción de la fiscalía enfocado en aclarar los hechos y propiciar las garantías de no repetición.

Sin embargo, al no contar con este instrumento en los casos de alto impacto o los que llegan a ser más mediáticos, la ciudadanía desconoce cuál es la atención que se le va a dar, si se va a privilegiar la reparación del daño o hasta qué punto se

van a desmenuzar estas redes criminales, explicó Rosales.

Además de apuntar la falta de autonomía y debilitamiento de las áreas de servicios periciales y forenses que se mantienen "supeditadas a las fiscalías", en lugar de fungir como un contrapeso que proporcionen elementos de prueba y dictámenes que aumenten la calidad y

solidez de las investigaciones, Chrístel Rosales señala otras áreas que han frenado la obtención de resultados.

Como la falta de una revisión al sistema de competencias que delimite cuáles delitos o fenómenos criminales tiene que perseguir la federación y cuáles el fuero común genera "espacios de indefinición" donde se "fragmentan" las investigaciones, lo cual da lugar a que haya impunidad en el combate de las estructuras y mercados criminales.

"Vemos casos donde se encuentran cuerpos de personas y al 'no haber evidencia' de que hubo participación del crimen organizado, no lo termina persiguiendo ni la federación ni el estado; o se terminan fragmentando las investigaciones sin estar generando inteligencia real y eso termina diluyendo cualquier esfuerzo desde el propio Estado", detalló.

La poca claridad sobre el modelo de investigación tanto en la FGR como en el resto de las fiscalías del país resulta otro de los aspectos que merman su capacidad para resolver los casos y en consecuencia

de conseguir resultados positivos para las víctimas y la población en general.

De acuerdo con la especialista en el diseño y ejecución de proyectos de mejora institucional, la relevancia recae en que este modelo "define cómo se va a hacer inteligencia criminal, como se van a aprovechar los datos, los elementos de prueba y el análisis que permita identificar hacia dónde hay que dirigir los esfuerzos de investigación".

Sobre ese punto Chrístel señala que, aunado a la insuficiencia de recursos, las fiscalías deberían estar transitando a lo que se denomina una persecución penal estratégica, es decir definir muy bien dónde se van a invertir sus recursos y esfuerzos, y qué tipo de casos pueden tener una pronta solución con base en un mecanismo de justicia alternativa. Esto considerando que sólo uno de cada dos casos que llegan a las fiscalías del país reciben algún tipo de respuesta, ya en una tercera parte se decreta el 'no ejercicio de la acción penal' y alrededor del 2 % llegan a los tribunales, según el análisis y seguimiento de México Evalúa. El desaprovechamiento de los mecanismos alternativos es evidente.

A nivel nacional sólo el 8 % de los casos que reciben alguna respuesta por parte de las fiscalías son turnados a la justicia alter-

nativa; no obstante, según el diagnóstico de la organización enfocada a la evaluación y el monitoreo de la operación gubernamental, ese índice podría ascender cuando menos al 40 % debido al tipo de incidencia delictiva que hay en el país.

"Desde nuestra perspectiva la gran mayoría de los casos que involucran delitos patrimoniales, de robo, podrían ser resueltos bajo un mecanismo de reparación del daño y no aplicar la misma fórmula para todos los casos; los casos de narcomenudeo podrían ser mejor atendidos bajo un tema de salud pública, de control de adicciones y no estar saturando la capacidad de respuesta de las fiscalías", expuso.

Independencia judicial en riesgo

Al advertir que la primera puerta que tienen los ciudadanos para acceder a la justicia es a través de las autoridades locales, Laurence Pantin, coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, destaca lo que llama la "inedita intensidad" que en este gobierno han tenido los ataques hacia el Poder Judicial, tanto a nivel federal como local.

A nivel federal persisten los amagos de una reforma judicial enfocada a modificar el método de nombramiento de jueces y ministros, aunado a las constantes críticas y amenazas de recortes presupuestales; a nivel estatal se siguen impulsando "paulatinamente y muy discretamente varias reformas que van en sentido contrario de garantizar una independencia judicial".

Ejemplos hay muchos, refirió Pantin, al recordar la reforma con la que en agosto de 2020 se eliminó el consejo de la judicatura local para concentrar sus funciones en una comisión presidida por el entonces gobernador Jaime Bonilla.

O las reformas que el año pasado aprobó el congreso de Yucatán para ampliar el número de magistrados y modificó el sistema de pensiones que obligó a renunciar a la mayoría de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Lo que implicó que el gobernador nombró a ocho de 15 magistrados. "En Veracruz el hecho de que por decisión del gobernador una jueza sea



juzgada, en medio de las presiones de la presidenta del Poder Judicial de Veracruz quien advirtió a los juzgadores atenerse a las consecuencias de ir contra la voluntad del mandatario, es muy preocupante en términos de independencia judicial porque en esas circunstancias ¿cómo podemos pensar que hay un estado de derecho en Veracruz?”, cuestionó la doctora en Ciencia Política.

Entendiendo que “la independencia judicial es la garantía de que los juzgadores y juzgadas en cualquier nivel tomen sus decisiones con base en el derecho y los hechos del caso, y no de otras consideraciones que pueden ser presiones políticas, económicas, mediáticas”, Laurence destaca la relevancia de la suficiencia presupuestal para los poderes judiciales, como para cualquier institución, como una condición necesaria para su funcionamiento.

Con una reforma laboral que ha dado más responsabilidades a los poderes judiciales locales, y con la aprobación del nuevo código nacional de procedimientos civiles y familiares, lo cual también implica mayores inversiones en cuanto a capacitación, infraestructura, etc., para Laurence además de las garantías para que los poderes judiciales en los estados cuenten con los recursos financieros suficientes, “también debe fortalecerse los controles para el ejercicio de ese presupuesto”.

¿Y las víctimas?

La insuficiencia de recursos no sólo ha afectado la efectividad de las fiscalías y a los poderes judiciales, sino que también ha trastocado el derecho a la atención y la reparación del daño de las víctimas, que a decir del abogado David Peña “se le sigue negando el acceso a la justicia a la mayoría”.

Para el litigante en derechos humanos “no hay un verdadero proceso de investigación, que asegure que los delitos sean correctamente investigados; no se cuentan con los mecanismos adecuados para garantizar la reparación integral del daño a las víctimas.

En “el tema de presupuesto en la atención de víctimas ha sido profundamente castigado con este gobierno. Bajo la lógica de la austeridad se han cerrado fideicomisos, programas, se han recortado recursos y eso desde luego que impacta en una deficiente atención a las víctimas”, refirió.

Desde la perspectiva del jurista, el común denominador en la mayoría de los

considerados ‘casos emblemáticos’ donde el proceso de acceso a la justicia avanza hasta la detención de algunas personas, “prácticamente en ninguno de esos casos se conoce la verdad. Se les niega a las víctimas conocer qué fue lo que pasó y eso no es menor”. Aunque “el que se reconozca desde el Estado o se construya desde el Estado los mecanismos, las garantías para que se garantice la verdad es una de las obligaciones constitucionales e internacionales que tienen las autoridades del Estado mexicano. Lo cual no se está haciendo”. **ec**

Aunque sean autónomos de nombre, mientras sigan siendo nombrados por los gobernadores o en el caso del fiscal general por el presidente de la República, no se va a romper esa dependencia política.”

David Peña Rodríguez, abogado y defensor de Derechos Humanos.





Obstáculo.

La poca claridad sobre el modelo de investigación en FGR y el resto de las fiscalías del país es un aspecto que merma su capacidad.

FALTA UNA REVISIÓN AL SISTEMA DE COMPETENCIAS QUE DELIMITE DELITOS O FENÓMENOS CRIMINALES QUE DEBE PERSEGUIR LA FEDERACIÓN Y CUÁLES DEL FUERO COMÚN GENERAN "ESPACIOS DE INDEFINICIÓN" DONDE SE "FRAGMENTAN" LAS INVESTIGACIONES.

